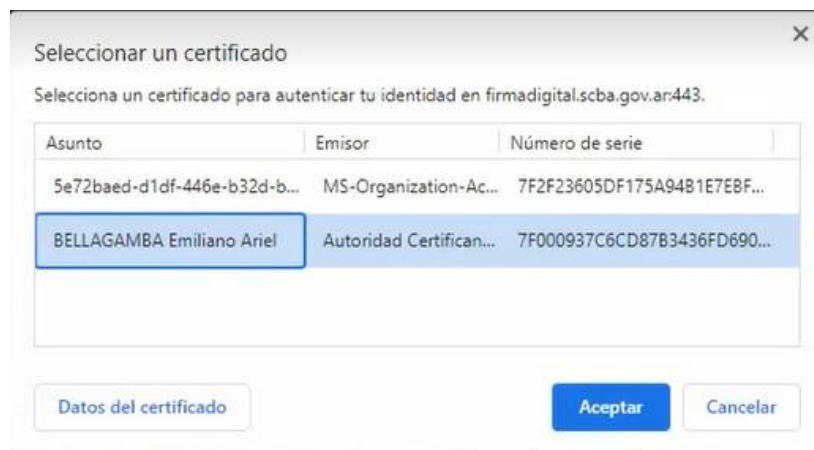


Suprema corte de pcia de Bs As- Solicitud de domicilio electrónico

- 1) Enchufar el token
- 2) Ingresar a <https://firmadigital.scba.gov.ar/>
- 3) Clic en “Solicitudes” - “Domicilio de individuo”



- 4) Seleccionar su certificado digital.



- 5) Completar los datos

Importante:

En “Ámbito de aplicación” seleccionar **“Organismos externos Prov. (OTRAS JURISDICCIONES)**

En “Organización (Autoridad de Registro)” seleccionar **“Colegio de Escribanos de CABA”**

En “Departamento Judicial”: **“No pertenece a ningún dpto. j.”**

En “legajo”: completar con el nro de DNI

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INDIVIDUO

SELECCIÓN DEL AMBITO DE APLICACIÓN

Ámbito de aplicación

Organismos Externos Prov. (OTRAS JURISDICCIONES) ▼

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Organización (Autoridad de Registro)

Colegio de Escribanos de CABA ▼

Legajo

Dependencias

Departamento Judicial

~NO PERTENECE A NINGUN DTO. J. ▼

Cargo o función

DATOS PERSONALES

Titular

Cuit/Cuil

- 6) Una vez completo los datos solicitados, hacer clic en “Generar Domicilio Electrónico” y confirmar el inicio del trámite

Generar Domicilio Electrónico

firmatest.scba.gov.ar dice

Confirme el inicio del trámite

Aceptar

Cancelar

- 7) Se enviará un correo electrónico para que confirme la solicitud.



- 8) Ingresar al mail recibido por la suprema corte y hacer clic en el enlace de confirmación
9) El enlace lleva a una pantalla con los datos ya cargados en forma predeterminada. Debe confirmar solicitud.

The screenshot shows the 'CONFIRMACION DE SOLICITUD' page. It features the same header and navigation bar as the previous screenshot. Below the navigation bar, the title 'CONFIRMACION DE SOLICITUD' is displayed. Underneath, there is a section titled 'INFORMACIÓN REQUERIDA' with a dark background. This section contains two input fields: 'Domicilio Electrónico' with the value '20297643550@metrogas.notificaciones' and 'Código de Confirmación' with the value 'TPJ6AM'. A 'Confirmar Solicitud' button is located at the bottom right of the form area.

- 10) La solicitud queda pendiente hasta que un oficial de registro la apruebe. Por favor comunicarse con soporte@colegio-escribanos.org.ar avisando que finalizó el trámite.
11) Una vez que el oficial de registro apruebe el trámite, le llegará un mail notificando y podrá acceder a <https://notificaciones.scba.gov.ar/> para realizar trámites.

En la pc donde usará este servicio, tener configurado el equipo con lo detallado en el instructivo llamado **ConfiguraciónPC-PrimerIngreso.pdf**

Si necesita ayuda para esta configuración enviarnos por favor id/clave del teamviewer y lo configuramos nosotros desde Soporte Informático (soporte@colegio-escribanos.org.ar)

